



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**VILLAR DEL RÍO**

Iniciado el procedimiento de Declaración de Ruina del Inmueble situado en la C/Real, Montaves nº 19 y 21 con referencias catastrales: 7708505WM5570N0001EA y 7708504WM5570N0001JA, de conformidad con los artículos 326.1 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante el presente anuncio:

1. *Órgano que acuerda la información pública:* Ayuntamiento de Villar del Río.
2. *Fecha del acuerdo:* Resolución de 7 de septiembre de 2017.
3. *Expediente sometido a información pública:* declaración de ruina de los inmuebles situados en la C/Real, Montaves nº 19 y 21 con referencias catastrales: 7708505WMS570N0001EA y 7708504WM5570N0001JA, titular catastral: D. Matías Benito del Río (y cinco).
4. *Duración del período de información pública:* dos meses, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este *Boletín Oficial de la Provincia*.
5. *Lugar, horarios para la consulta, presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Secretaría del Ayuntamiento de Villar del Río, en horario de Secretaría, Tfno. 975185339, E-mail: villardelrio@dipsoria.es

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Villar del Río, 7 de septiembre de 2017.– El Alcalde, Enrique Jiménez Juano. 1905

-----

BOPSO-108-22092017